



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, productivo y económico el salón "Vinos de la Patagonia Argentina 2012" a realizarse en el Espacio Duam de Neuquén, los días 18, 19 y 20 de octubre.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 209/2012